

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE PLANIFICACIÓN  
SAN JUAN, PUERTO RICO

ADOPCIÓN

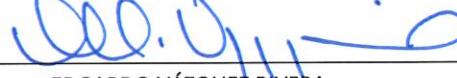
LA PRIMERA REVISIÓN INTEGRAL AL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DORADO ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN EN SU REUNIÓN DEL 29 DE OCTUBRE DE 2025, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚM. JP-PT-11-05. ESTE PLAN CONSTA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: MEMORIAL FINAL, PROGRAMA DE ACTUACIÓN, REGLAMENTACIÓN QUE INCLUYE: MAPA DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS, MAPA DE CALIFICACIÓN DE SUELOS Y SUS RESPECTIVOS GEODATOS, MAPA DE PLAN VIAL Y MAPA DE DELIMITACIÓN DEL CENTRO URBANO DE DORADO. EL REGLAMENTO CONJUNTO PARA LA EVALUACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PERMISOS RELACIONADOS AL DESARROLLO, USOS DE TERRENOS Y OPERACIÓN DE NEGOCIOS (REGLAMENTO CONJUNTO-2023), CON VIGENCIA DE 16 DE JUNIO DE 2023 Y SUS SUBSIGUIENTES ENMIENDAS, REGIRÁ TODOS LOS ASUNTOS Y ASPECTOS PROCESALES POR PARTE DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL Y CUALQUIER OTRO REGLAMENTO APLICABLE ADOPTADO O APROBADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN A ESOS EFECTOS.

  
HECTOR A. MORALES MARTÍNEZ, BS, JD, LLM, LCDO

PRESIDENTE

EXCUSADA

REBECCA RIVERA TORRES, MRP, PPL  
MIEMBRO ALTERNO

CERTIFICADO POR: 

EDGARDO VÁZQUEZ RIVERA  
SECRETARIO DE JUNTA

  
LUIS E. LAMBOY TORRES, MP, PPL, JD, LCDO

MIEMBRO ALTERNO

  
EMANUEL R. GÓMEZ VÉLEZ, MP, PPL

MIEMBRO ALTERNO

OCT 29 2025

FECHA DE ADOPCIÓN

CERTIFICACIÓN PPL

  
OMAR H. ESTRADA MELENDEZ, PPL LIC. 958  
PLANIFICADOR PROFESIONAL  
CONFORME LEY 160-1996, ART. 14 Y ART. 6.011 LEY  
107-2020 SEGÚN ENMENDADAS

SELLO DE PLANIFICADOR  
  
9 de octubre de 2025  
FECHA

CERTIFICACIÓN MUNICIPIO DE DORADO

19/12/2025

FECHA DE APROBACIÓN

  
HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA MUNICIPAL

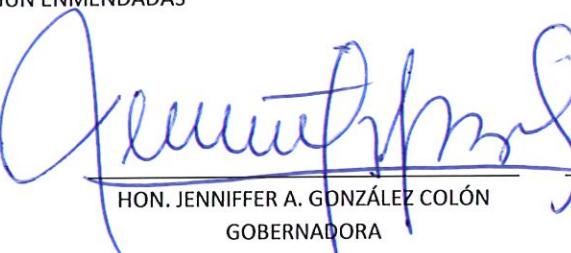
12-19-2025

FECHA DE APROBACIÓN

APROBACIÓN

LA FORTALEZA, PUERTO RICO

A TENOR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NÚM. 75 DE 24 DE JUNIO DE 1975, LEY 38-2017 (LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO UNIFORME DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO), LEY 161-2009 (LEY PARA REFORMA DEL PROCESO DE PERMISOS DE PUERTO RICO) Y LEY 107-2020 (CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO) SEGÚN ENMENDADAS

  
HON. JENNIFER A. GONZÁLEZ COLÓN  
GOBERNADORA

POR LA PRESENTE APRUEBO HOY 19 DE diciembre DE 2025

DEC 19 2025

FECHA DE VIGENCIA

  
HON. ROSACHELY RIVERA SANTANA  
SECRETARIA DE ESTADO

DEC 19 2025

FECHA DE VIGENCIA

BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚM. 0E-2025-057 PROMULGADO EL 19 DE diciembre DE 2025

MUNICIPIO DE DORADO